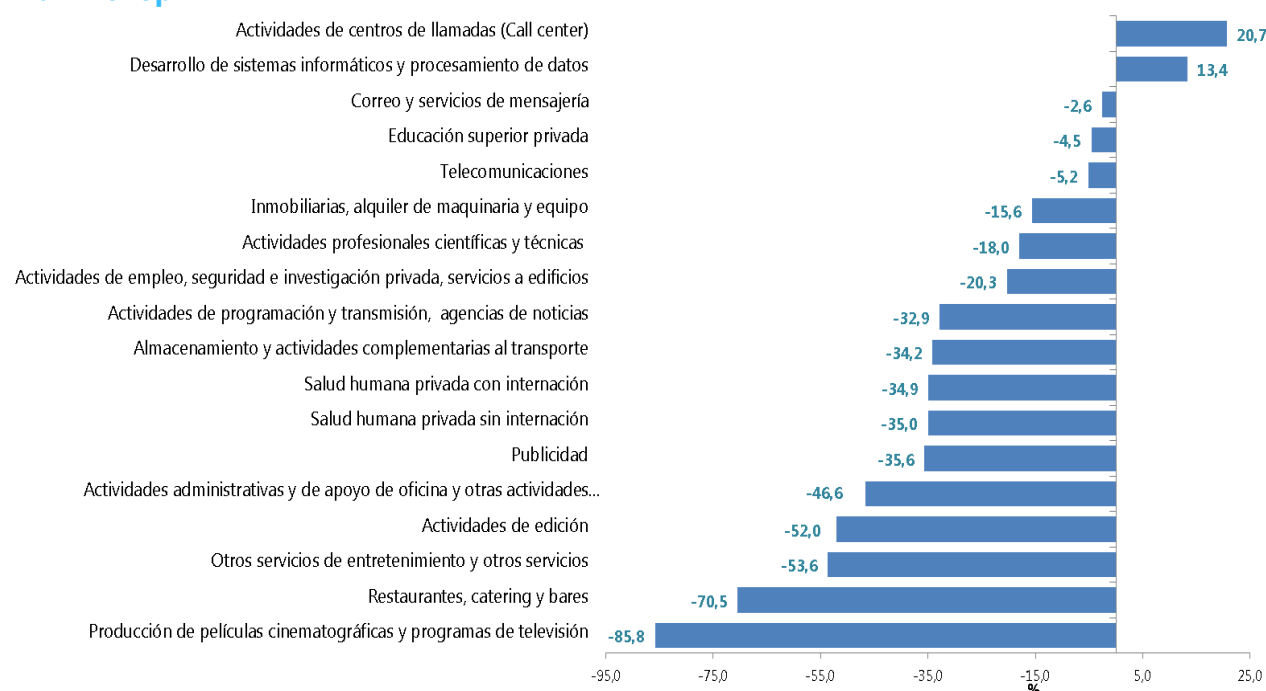


## Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Abril de 2020

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios  
Abril 2020p**



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

p Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario



## INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB específicamente el Anexo 8 "A8. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 de subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "*Actividades de edición*" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad "*Salud humana privada*", se desagrega en las actividades "*Salud humana privada con internación*" y "*Salud humana privada sin internación*", de manera similar las "*Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades*" se dividen en "*Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center*" y "*Actividades de centros de llamadas (Call center)*".

Abril 2020

## 1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

### 1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2020 / abril 2019)

En abril de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2019.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios**

**Abril 2020<sup>p</sup> / abril 2019**

| Sección | División   | Descripción  | Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. |               | Ingresos por servicios |                              | Venta de Mercancías          |                | Otros Ingresos |  |
|---------|--|--|--------------------------------|---------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|--|
|         |  |  | Ingresos nominales             | Variación (%) | Ingresos por servicios | Contribución <sup>(PP)</sup> | Contribución <sup>(PP)</sup> | Otros Ingresos |                |  |
| H       | División 52  | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte                                 | -34,2                          |               | -28,3                  |                              | 0,1                          |                | -5,9           |  |
| H       | División 53  | Correo y servicios de mensajería   | -2,6                           |               | -2,6                   |                              | 0,1                          |                | 0,0            |  |
| I       | División 56  | Restaurantes, catering y bares   | -70,5                          |               | -67,2                  |                              | -2,7                         |                | -0,6           |  |
| J       | División 58  | Actividades de edición   | -52,0                          |               | -44,1                  |                              | -4,3                         |                | -3,6           |  |
| J       | División 59, excepto Clase 5920                                      | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión                         | -85,8                          |               | -63,1                  |                              | -21,7                        |                | -1,0           |  |
| J       | División 60 y Clase 6391   | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias                            | -32,9                          |               | -33,1                  |                              | 0,0                          |                | 0,3            |  |
| J       | División 61  | Telecomunicaciones   | -5,2                           |               | 1,6                    |                              | -6,7                         |                | 0,0            |  |
| J       | División 62, División 63, excepto Clase 6391                         | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos                               | 13,4                           |               | 9,4                    |                              | 4,0                          |                | 0,0            |  |
| LN      | Sección L. División 68<br>Sección N.<br>Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo   | -15,6                          |               | -13,1                  |                              | -1,8                         |                | -0,7           |  |
| M       | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74                   | Actividades profesionales científicas y técnicas   | -18,0                          |               | -17,5                  |                              | -0,4                         |                | 0,0            |  |
| M       | Clase 7310   | Publicidad   | -35,6                          |               | -34,7                  |                              | -0,2                         |                | -0,7           |  |
| N       | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130                           | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios            | -20,3                          |               | -20,0                  |                              | -0,3                         |                | 0,0            |  |
| N       | Clase 8220   | Actividades de centros de llamadas (Call center)   | 20,7                           |               | 20,2                   |                              | 0,0                          |                | 0,5            |  |
| N       | División 82 excepto Clase 8220                                       | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | -46,6                          |               | -45,8                  |                              | 0,0                          |                | -0,8           |  |
| P       | Grupo 854  | Educación superior privada   | -4,5                           |               | -3,6                   |                              | -0,1                         |                | -0,8           |  |
| Q       | Clase 8610   | Salud humana privada con internación   | -34,9                          |               | -34,5                  |                              | 0,0                          |                | -0,4           |  |
| Q       | División 86 excepto Clase 8610                                       | Salud humana privada sin internación   | -35,0                          |               | -34,2                  |                              | -0,6                         |                | -0,2           |  |
| S       | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96                                       | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios                                       | -53,6                          |               | -47,1                  |                              | -2,2                         |                | -4,4           |  |

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



Abril 2020

## 1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2020 / abril 2019)

En abril de 2020, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2019.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios  
 Abril 2020<sup>p</sup> / abril 2019**

| Clasificación CIU Rev. 4 A.C. |   |  | Personal ocupado total <sup>*</sup> | Permanente        | Temporal directo | Agencias | Misión**<br>Hora cátedra*** |
|-------------------------------|---|--|-------------------------------------|-------------------|------------------|----------|-----------------------------|
| Sección                       | División  | Descripción  | Variación (%)                       | Contribución (PP) |                  |          |                             |
| H                             | División 52   | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte                                 | -13,8                               | -1,8              | -7,7             | -4,3     | --                          |
| H                             | División 53   | Correo y servicios de mensajería   | -5,9                                | -7,4              | 7,8              | -6,3     | --                          |
| I                             | División 56   | Restaurantes, catering y bares   | -14,5                               | -5,5              | -7,0             | -2,0     | --                          |
| J                             | División 58   | Actividades de edición   | -3,9                                | -2,3              | -0,4             | -1,1     | --                          |
| J                             | División 59, excepto Clase 5920                                   | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión                         | -23,9                               | -7,8              | -2,5             | -13,7    | --                          |
| J                             | División 60 y Clase 6391  | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias                            | -6,1                                | -1,3              | -1,3             | -3,4     | --                          |
| J                             | División 61   | Telecomunicaciones   | -11,3                               | -3,3              | -2,6             | -5,4     | --                          |
| J                             | División 62, División 63, excepto Clase 6391                      | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos                               | 2,7                                 | 2,9               | -0,8             | 0,6      | --                          |
| LN                            | Sección L, División 68<br>Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo   | -3,9                                | 2,4               | -5,0             | -1,3     | --                          |
| M                             | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74                | Actividades profesionales científicas y técnicas   | -10,1                               | -2,9              | -6,6             | -0,6     | --                          |
| M                             | Clase 7310  | Publicidad   | -23,8                               | -5,4              | -14,2            | -4,3     | --                          |
| N                             | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130                        | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios            | -18,9                               | -0,8              | -3,9             | 0,0      | -14,2                       |
| N                             | Clase 8220  | Actividades de centros de llamadas (Call center)   | 8,2                                 | 9,0               | -0,5             | -0,3     | --                          |
| N                             | División 82 excepto Clase 8220                                    | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | -5,1                                | 0,7               | -0,9             | -4,9     | --                          |
| P                             | Grupo 854   | Educación superior privada   | -4,1                                | -0,1              | -2,9             | -0,2     | -0,9                        |
| Q                             | Clase 8610  | Salud humana privada con internación   | 3,5                                 | 3,4               | 0,7              | -0,7     | --                          |
| Q                             | División 86 excepto Clase 8610                                    | Salud humana privada sin internación   | -9,0                                | -5,5              | -3,1             | -0,3     | --                          |
| S                             | Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96                                    | Otros servicios de entretenimiento y otros servicios                                       | -6,7                                | -1,1              | -0,7             | -4,9     | --                          |

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

\*\*\* Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

### 1.3 Variación año corrido de los ingresos nominales y personal ocupado total, según subsector de servicios

**Tabla 3. Variación año corrido de los ingresos nominales y personal ocupado total, según subsector de servicios**

Enero - abril 2020<sup>p</sup> / enero - abril 2019

| Sección | División   | Descripción  | Variación (%) Año corrido |                         |
|---------|--|--|---------------------------|-------------------------|
|         |  |  | Ingresos                  | Personal Ocupado total* |
| H       | División 52  | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte                                 | -4,3                      | -4,0                    |
| H       | División 53  | Correo y servicios de mensajería   | -0,7                      | -5,8                    |
| I       | División 56  | Restaurantes, catering y bares   | -23,8                     | -6,4                    |
| J       | División 58  | Actividades de edición   | -18,3                     | -3,3                    |
| J       | División 59, excepto Clase 5920                                      | Producción de películas cinematográficas y programas de televisión                         | -39,8                     | -9,0                    |
| J       | División 60 y Clase 6391   | Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias                            | -11,2                     | -0,7                    |
| J       | División 61  | Telecomunicaciones   | -0,1                      | -6,9                    |
| J       | División 62, División 63, excepto Clase 6391                         | Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos                               | 15,5                      | 5,5                     |
| LN      | Sección L. División 68<br>Sección N.<br>Divisiones 7710, 7729 y 7730 | Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo   | -2,4                      | 1,4                     |
| M       | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74                   | Actividades profesionales científicas y técnicas   | -3,4                      | -1,0                    |
| M       | Clase 7310   | Publicidad   | -5,6                      | -12,0                   |
| N       | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130                           | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios            | -3,2                      | -6,7                    |
| N       | Clase 8220   | Actividades de centros de llamadas (Call center)   | 29,4                      | 12,2                    |
| N       | División 82 excepto Clase 8220                                       | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center | -14,0                     | 5,0                     |
| P       | Grupo 854  | Educación superior privada   | 0,4                       | -2,7                    |
| Q       | Clase 8610   | Salud humana privada con internación   | -6,1                      | 4,3                     |
| Q       | División 86 excepto Clase 8610                                       | Salud humana privada sin internación   | -8,7                      | -3,3                    |
| S       | Divisiones 90, 92, 93, 95  | Otros servicios de entretenimiento y otros   | -12,7                     | 1,3                     |

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

## 2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los subsectores de servicios con variaciones de ingresos nominales positivas y los tres subsectores con las variaciones negativas más grandes.

### 2.1 Subsectores de servicios con variaciones positivas

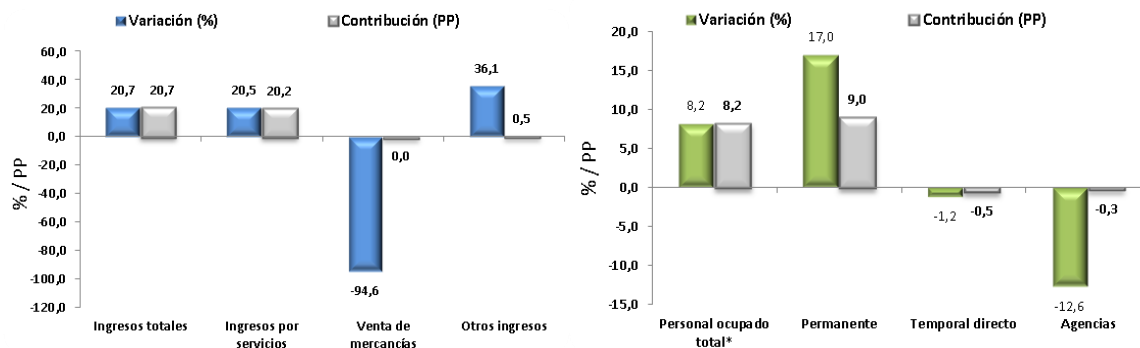
#### 2.1.1 Actividades de centros de llamadas (Call center)

##### 2.1.1.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (Call center) registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales y el personal ocupado total presentó un crecimiento de 8,2%, en comparación con abril de 2019.

**Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total por tipo de contratación**

Actividades de centros de llamadas (Call center)  
 Abril 2020<sup>p</sup>



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,7%, que se explica por el incremento de 20,5% en los ingresos por servicios y de 36,1% en los otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 94,6%.

Abril 2020

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 8,2%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 17,0% en el personal permanente. Por su parte, el personal temporal directo registró una disminución de 1,2% y el personal contratado a través de agencias una disminución de 12,6%.

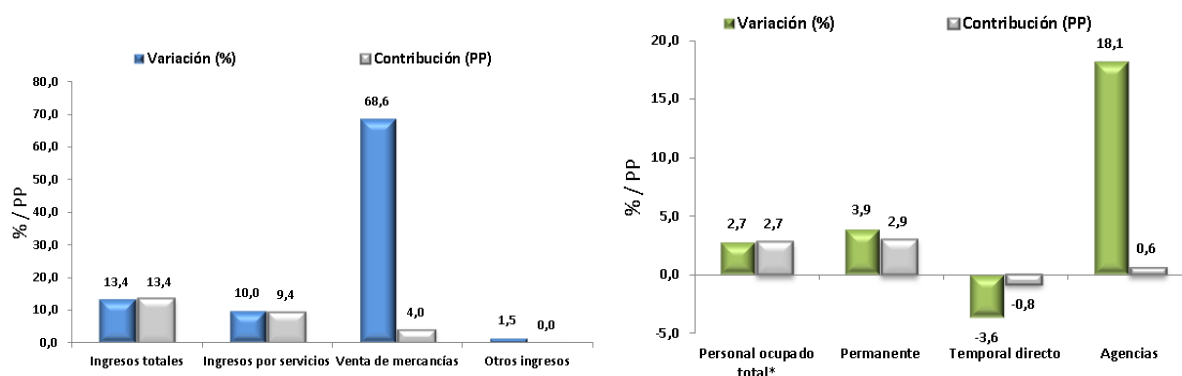
## 2.1.2 Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

### 2.1.2.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 13,4% en los ingresos nominales, y el personal ocupado total presentó un crecimiento de 2,7%, en comparación con abril de 2019.

### Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total por tipo de contratación

#### Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos Abril 2020<sup>p</sup>



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 13,4%, que se explica por el incremento de 10,0% en los ingresos por servicios y de 68,6% en la venta de mercancías.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 2,7%, en comparación con abril de 2019, que se explica por el incremento de 3,9% en el personal permanente y de 18,1% en el personal contratado a través agencias. Por su parte el personal temporal directo registró una disminución de 3,6%.

Abril 2020

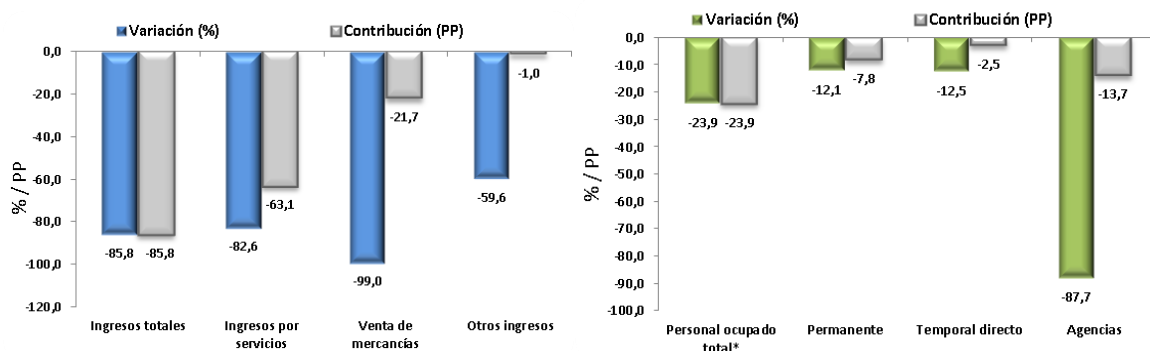
## 2.2 Subsectores de servicios con las tres variaciones negativas más grandes

### 2.2.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

#### 2.2.1.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 85,8% en los ingresos nominales y el personal ocupado total presentó una disminución de 23,9%, en comparación con abril de 2019.

**Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total por tipo de contratación**  
**Producción de películas cinematográficas y programas de televisión**  
**Abril 2020<sup>p</sup>**



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB  
<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 85,8%, que se explica por una disminución de 82,6% en los ingresos por servicios, de 99,0% en la venta de mercancías y de 59,6% en otros ingresos operacionales.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -23,9%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 12,1% en el personal permanente, de 12,5% en el personal temporal directo y de 87,7% en el personal contratado a través agencias.



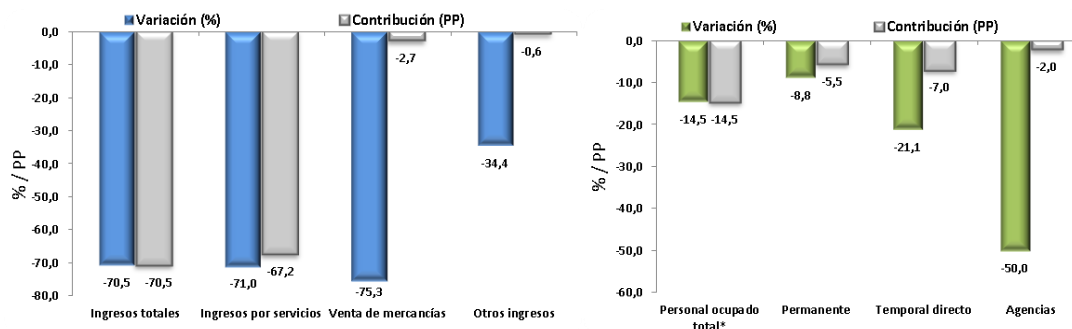
Abril 2020

## 2.2.2 Restaurantes, catering y bares

### 2.2.2.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los servicios de Restaurantes, catering y bares registraron una disminución de 70,5% en los ingresos nominales y el personal ocupado total presentó una disminución de 14,5%, en comparación con abril de 2019.

**Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total por tipo de contratación Restaurantes, catering y bares Abril 2020<sup>p</sup>**



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 70,5%, que se explica por una disminución de 71,0% en los ingresos por servicios, de 75,3% en la venta de mercancías y de 34,4% en otros ingresos operacionales.

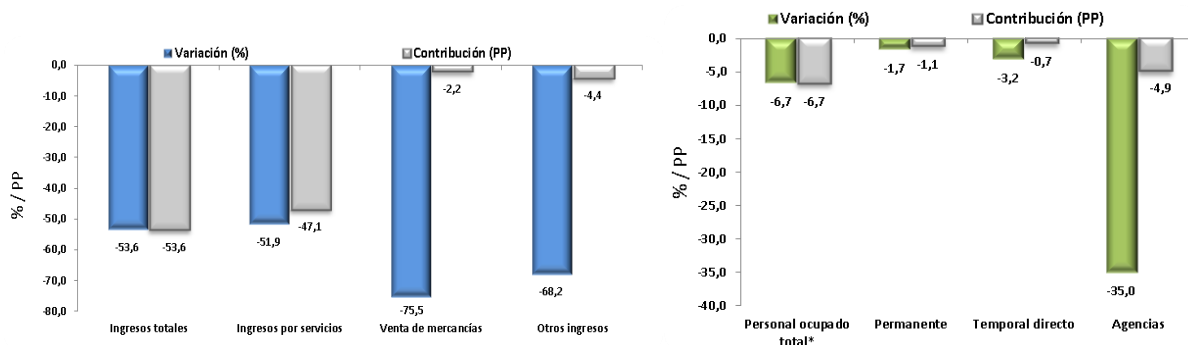
En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -14,5%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 8,8% en el personal permanente, de 21,1% en el personal temporal directo y de 50,0% en el personal contratado a través agencias.

## 2.2.3 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

### 2.2.3.1 Variación anual: abril 2020 / abril 2019

En abril de 2020, los Otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una disminución de 53,6% en los ingresos nominales y el personal ocupado total presentó una disminución de 6,7%, en comparación con abril de 2019.

**Gráfico 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total por tipo de contratación  
 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios  
 Abril 2020<sup>p</sup>**



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2019, en abril de 2020 los ingresos totales presentaron una disminución de 53,6%, que se explica por una disminución de 51,9% en los ingresos por servicios, de 75,5% en la venta de mercancías y de 68,2% en otros ingresos operacionales.

En abril de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de -6,7%, en comparación con abril de 2019, que se explica por una disminución de 1,7% en el personal permanente, de 3,2% en el personal temporal directo y de 35,0% en el personal contratado a través agencias.

## FICHA METODOLÓGICA

### A. UNIVERSO DE ESTUDIO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

### B. POBLACIÓN OBJETIVO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

**Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios**

| Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. |                                 |   |  |
|--------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Sección                        | División                        | Descripción   | Parámetros de inclusión  |
| H                              | División 52                     | Almacenamiento y actividades complementarias al transporte                                  | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |
| H                              | División 53                     | Correo y servicios de mensajería  | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |
| I                              | División 56                     | Restaurantes Catering y Bares   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |
| J                              | División 58                     | Actividades de edición  | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |
| J                              | División 59, excepto Clase 5920 | Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.                         | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |
| J                              | División 60 y Clase 6391        | Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20. |

# Boletín técnico

## ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS BOGOTÁ - EMSB

Abril 2020



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

|    |  |  |   |
|----|--|--|---|
| J  | División 61  | Telecomunicaciones   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| J  | División 62, División 63, excepto Clase 6391                   | Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| LN | División 68 y 77, excepto clase 7722                           | Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento                                     | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| M  | Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74             | Actividades profesionales, científicas y técnicas.   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| M  | Clase 7310   | Publicidad   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| N  | Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130                     | Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios                        | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100. |
| N  | División 82 excepto la clase 8220                              | Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas             | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| N  | Clase 8220   | Actividades de centros de llamadas (Call center)   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100. |
| P  | Grupo 854  | Educación superior   | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| Q  | Clase 8610   | Actividades de hospitales y clínicas con internación   | 1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.    |
| Q  | Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790                 | Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación                                 | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |
| S  | División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96 | Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas       | \$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.  |

## C. COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

## D. MARCO DE LA MUESTRA

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 4010 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

## E. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1600 fuentes.

## F. UNIDADES ESTADÍSTICAS

**Unidad de observación:** Es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

**Unidad de muestreo:** Son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo a su actividad en CIIU4.



**Unidad de análisis:** Ingresos nominales operacionales por tipo de ingresos y personal ocupado por categoría de ocupación, según subsector de servicios.

## G. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las *“Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión”*, y *“Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias”*, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

## H. COBERTURA

La cobertura de la muestra para el mes de abril 2020 fue de 97,6%.



## GLOSARIO

### Principales términos utilizados:

**Servicios:** Productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

**Ingresos:** Valor monetario recibido por la empresa a cambio de la prestación de servicios a otras empresas y a los hogares.

**Personal ocupado:** Corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija.

Boletín técnico  
**ENCUESTA MENSUAL  
DE SERVICIOS BOGOTÁ - EMSB**

Abril 2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. / Colombia

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**